



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCIÓN SUPERIOR N° **079** DE 2014 (Octubre 21)

*Por medio de la cual se autoriza la actualización de la ficha BPUNI No VIARE No 69-1511-2013 y al Rector para utilizar recursos de estampilla y realizar los trámites tendientes para contratar el estudio del diseño de un programa de alimentación como apoyo a la comunidad académica (Actualización)*

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Superior N° 097 del 18 de diciembre de 2013, este Cuerpo Colegiado autorizó al Rector en sesión ordinaria N° 018 del 18 de diciembre de 2013 para utilizar recursos de la Estampilla y adelantar los trámites tendientes al estudio para diseñar un programa de alimentación como apoyo a la comunidad académica, por un valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 30.000.000)**.

Que mediante la presentación del proyecto de la ficha Bpuni VIARE No 69-1511-2013, requiere ante los Honorables miembros del Consejo Superior Universitario actualizar el proyecto de estudio para diseñar un programa de alimentación como apoyo a la comunidad académica (Actualización), el cual a su vez requiere de una adición presupuestal de **SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE. (\$ 6.707.000.00)**.

Que la División Financiera mediante certificación, informa que existen los recursos necesarios para realizar el estudio para diseñar un programa de alimentación como apoyo a la comunidad académica los cuales se encuentran distribuidos por recursos de Estampilla.

Que en el desarrollo de la sesión extraordinaria N° 019 del 21 de Octubre de 2014, el Consejo Superior Universitario analizó la solicitud hecha por el señor Rector.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1. AUTORIZAR** la actualización del proyecto de mejoramiento estudio para diseñar un programa de alimentación como apoyo a la comunidad académica según ficha BPUNI No VIARE No 69-1511-2013 a un valor correspondiente a **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE (\$36.707.000.00)**, que incluyen **SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE. (\$ 6.707.000.00)** como adición al contrato.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° **079** DE 2014  
(Octubre 21)

*Por medio de la cual se autoriza la actualización de la ficha BPUNI No VIARE No 69-1511-2013 y al Rector para utilizar recursos de estampilla y realizar los trámites tendientes para contratar el estudio del diseño de un programa de alimentación como apoyo a la comunidad académica (Actualización)*

**Página 2 de 2**

**ARTÍCULO 2. AUTORIZAR** al Rector a utilizar recursos de la estampilla y realizar el trámite tendiente para contratar el estudio para diseñar un programa de alimentación como apoyo a la comunidad académica (Actualización).

**ARTICULO 3. DISPONER** que la presente Resolución Superior rija a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 21 días del mes de Octubre de 2014.

*Original firmado*

**RUBÉN ALIRIO GARAVITO NEIRA**  
Presidente

*Original firmado*

**GIOVANNY QUINTERO REYES**  
Secretario